

Artículo Original

Juventudes migrantes institucionalizadas: una mirada desde la Terapia Ocupacional del Sur

*Juventude migrante institucionalizada: uma visão a partir da Terapia
Ocupacional do Sul*

*Institutionalized migrant youth: a view from the Southern Occupational
Therapy*

Laia Ruiz^a , Cristina Robles^a , Juan Andrés Pino-Morán^{a,b} 

^aUniversidad de Terrassa – UPC, Barcelona, España.

^bUniversidad de O'Higgins – UOH, Rancagua, Chile.

Cómo citar: Ruiz, L., Robles, C., & Pino-Morán, J. A. (2021). Juventudes migrantes institucionalizadas: una mirada desde la Terapia Ocupacional del Sur. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 29, e2941. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO2228>

Resumen

Introducción: El proceso migratorio implica una serie de desafíos ocupacionales, sociales y culturales, sin embargo, cuando este proceso se trata de jóvenes no acompañados que se institucionalizan, cambia radicalmente todo su desempeño e identidad ocupacional.

Objetivo: Analizar el impacto ocupacional de jóvenes no acompañados institucionalizados en un servicio de protección y emergencia en Cataluña, España. **Método:** Estudio etnográfico que utilizó como técnica de recogida de información: las observaciones de campo, entrevistas semi estructuradas y conversaciones informales, las cuales fueron transcritas y codificadas a través de un proceso de análisis del contenido. **Resultados:** Arrojaron tres grandes temas que explican el fenómeno a) El contexto precario del país de origen: la construcción del deseo migratorio, b) Racismo institucional: producción cultural de discriminación social y c) Privación ocupacional: como limitación para la autonomía y la inserción cultural. **Conclusión:** Se evidencia la influencia de la institucionalización como un factor estructural que limita la elección y participación ocupacional de los jóvenes. Esta problemática se refugia en un imperativo jurídico de “protección” que termina reproduciendo un sistema de discriminación colonial, racial y asistencial que viola los derechos humanos de los jóvenes migrantes.

Palabras-clave: Justicia Social, Derechos Humanos, Migración Internacional, Jóvenes, Terapia Ocupacional.

Recibido Enero 14, 2021; 1^{ra} Revisión on Marzo 15, 2021; 2nd Revisión on Abr. 26, 2021; Accepted on Mayo 8, 2021.



Este es un artículo publicado en acceso abierto (*Open Access*) bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones siempre que el trabajo original sea debidamente citado.

Resumo

Introdução: O processo de migração envolve uma série de desafios ocupacionais, sociais e culturais, porém, quando esse processo envolve jovens desacompanhados que se institucionalizam, muda radicalmente todo o seu desempenho e identidade ocupacional. **Objetivo:** Analisar o impacto ocupacional de jovens desacompanhados institucionalizados em um serviço de proteção e emergência na Catalunha, Espanha. **Método:** Estudo etnográfico que utilizou como técnica de coleta de informações: observações de campo, entrevistas semiestruturadas e conversas informais, as quais foram transcritas e codificadas por meio de um processo de análise de conteúdo. **Resultados:** Três eixos temáticos foram escolhidos que explicam o fenômeno a) O contexto precário do país de origem: a construção do desejo migratório, b) Racismo institucional: produção cultural da discriminação social e c) Privação ocupacional: como limitação para autonomia e inserção cultural. **Conclusão:** A influência da institucionalização é evidenciada como um fator estrutural que limita a escolha e a participação ocupacional dos jovens. Esse problema se refugia em um imperativo legal de “proteção” que acaba reproduzindo um sistema de discriminação colonial, racial e previdenciária que viola os direitos humanos dos jovens migrantes.

Palavras-chave: Justiça Social, Direitos Humanos, Migração Internacional, Juventude, Terapia Ocupacional.

Abstract

Introduction: The migration process involves a series of occupational, social, and cultural challenges; however, when this process involves unaccompanied youth who become institutionalized, it radically changes their entire performance and occupational identity. **Objective:** To analyze the occupational impact of unaccompanied youth institutionalized in a protection and emergency service in Catalonia, Spain. **Method:** Ethnographic study that used as an information-gathering technique: field observations, semi-structured interviews, and informal conversations, which were transcribed and coded through a content analysis process. **Results:** They brought up three main themes that explain the phenomenon a) The precarious context of the country of origin: the construction of the migratory desire, b) Institutional racism: cultural production of social discrimination and c) Occupational deprivation: as a limitation for autonomy and cultural insertion. **Conclusion:** The influence of institutionalization is evidenced as a structural factor that limits the choice and occupational participation of young people. This problem takes refuge in a legal imperative of “protection” that ends up reproducing a system of colonial, racial, and welfare discrimination that violates the human rights of young migrants.

Keywords: Social Justice, Human Rights, International Migration, Youth, Occupational Therapy.

Introducción

El fenómeno migratorio ha estado presente a lo largo de toda la historia de la humanidad, siendo este un asunto de interés tanto a nivel nacional como global. Las personas participan y han participado de movilizaciones territoriales de forma amplia y compleja, debido a una diversa y desigual condición en la estructuración y distribución de los recursos y oportunidades (Reher et al., 2011).

Sin embargo, cuando analizamos las migraciones desde etapas más tempranas como el caso de las juventudes no acompañadas, se produce un fenómeno novedoso y complejo respecto a otros flujos migratorios históricos (Martín-Palomino, 2015; Vinaixa, 2019), con importantes implicancias éticas y políticas (Bravo & Santos-González, 2017).

Ante este panorama, Sayad (2010) determina la existencia de una relación de tipo estructural entre el concepto de migración y colonización debido a que los procesos migratorios inherentemente provienen de una organización mundial jerárquica, quedando implícito que toda persona migrante se encuentra atravesada por vínculos clasificatorios entre los diferentes territorios o Estados-naciones en juego, siendo el país de origen el que queda subvalorado por el país receptor.

De ahí que el proceso migratorio esté claramente influenciado por el racismo presente en nuestras sociedades. Grosfoguel (2012, p. 92) define el racismo como:

[...] una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano que ha sido políticamente producida y reproducida como estructura de dominación durante siglos por el sistema imperialista/occidentalocéntrico/cristianocéntrico/capitalista/patriarcal/moderno/colonial.

Si examinamos esta estructura de organización social en la construcción de las juventudes y sus procesos migratorios en Cataluña, vemos que existe una precarización aumentada, especialmente cuando hablamos de los jóvenes que llegan al territorio español sin documentación (Ruiz & López-Riba, 2020), este fenómeno es creciente en los últimos años, encontrándose las personas –en muchas ocasiones– en condiciones infrahumanas o en situación de abandono (Vinaixa, 2019).

En Catalunya, concretamente, en el año 2018 llegaron 3600 menores no acompañados, más del doble que en 2017. Pero, lo más preocupante es que el Informe del Síndic de Greuges alerta que, durante el 2019, si se sigue la tendencia actual, podrían llegar a entrar entre unos 5400 y 6000 jóvenes más. En Catalunya, en un solo día se atienden 3.166 MENA [Menores Extranjeros No Acompañados] en 125 Centros (Vinaixa, 2019, p. 574).

De ahí que el caso de los jóvenes migrantes no acompañados que llegan a Cataluña genera tanta preocupación y debate, sobre todo cuando se interpreta su llegada como *un otro que es diferente* lo cual impacta en la construcción de autoestima y sentido de causalidad personal y legitimación social, provocando desventajas intergrupales y riesgo de exclusión social en edades tempranas (Hitti et al., 2011). Con esto, la identidad ocupacional de los jóvenes, entendida como la unidad entre la dimensión personal y

cultural de los sujetos, queda nutrida de forma desigual, pudiendo producirse un bloqueo de sus actos, que se expresaría en actitudes de rechazo, retiro o enfrentamiento ante la participación social (Mera et al., 2014)

Por lo tanto, desde las sociedades receptoras, existe el desafío de generar representaciones sociales no excluyentes, para evitar ofrecer una visión parcial y etnocéntrica de dicho fenómeno. Para ello, se deben generar y favorecer instancias de protagonismo al conjunto de jóvenes migrantes, tener en cuenta sus experiencias personales y valorar su *saber*, para así romper con los procesos preestablecidos de jerarquización entre ambos territorios –origen y procedencia– eliminando los conceptos sociales contrapuestos o dicotómicos, como nacional-extranjero o local-migrante, que, finalmente, impactan a la hora de entender y abordar la situación desde ambas miradas sin limitarlo a la perspectiva única de la sociedad de acogida (Zango & Moruno, 2013).

Uno de los principales problemas es tratar a los jóvenes migrantes sin tener en cuenta sus propias necesidades, cultura y saberes, creando un silencio epistémico que crea diferencias y fronteras que producen un dentro/fuera no resuelto en sus identificaciones personales (Gil, 2010).

En consecuencia, este injusticia y silencio epistémico ratifican las perspectivas hegemónicas que originan procesos de exclusión naturalizadas en la sociedad receptora, eliminando posibles oportunidades para la participación protagónica de los jóvenes, perpetuando los fenómenos de jerarquización y situando a los jóvenes bajo posiciones de inferioridad para el intercambio social y el aprendizaje colectivo (Sayad, 2010).

Migración y Racismo Juvenil: Un Complejo Ordenamiento del Sistema Mundo para las Oportunidades Ocupacionales

Desde las Ciencias Sociales los análisis de los movimientos migratorios han sido contruidos predominantemente bajo el paraguas del paradigma positivista (Gómez et al., 2005). Como consecuencia de ello y como señala Walsh (2007) las bases epistemológicas de dicho concepto, surgidas del paradigma positivista, moderno, capitalista y colonizador, únicamente contemplan la creación de conocimiento desde el ámbito científico-académico, marcado por la mirada eurocéntrica, supuestamente neutral y racional, sin contemplar la pluriversalidad de saberes, “[...] negando así o relegando al estatus de no conocimiento, a los saberes derivados de lugares y producidos a partir de racionalidades sociales y culturales distintas [...]” (Walsh, 2007, p. 103).

El concepto de migración ha estado influenciado por el racismo epistémico presente en la sociedad. Este concepto es entendido por Santos (2010) como la relación de poder entre los diferentes “saberes” generalizando y estableciendo como universal el “saber” propio y poniendo en duda y desvalorizando los “saberes” creados en sociedades y culturas distintas a los centros de poder mundial.

Por lo tanto, el abordaje con jóvenes migrantes no acompañados en Cataluña no queda exenta de una mirada defensora de políticas basadas en un racismo institucional. Este problema es comprendido como el conjunto de políticas, prácticas y procedimientos que perjudican a algún grupo étnico o racializado impidiendo que pueda alcanzar una posición de igualdad al interior de las sociedades (Ruiz & López-Riba, 2020).

Dicho racismo, cuenta con esta dimensión institucional cuando se ejerce por las estructuras y sus representantes, propiciando conductas discriminatorias de los/las funcionarios/as que representan la ley y Estado hacia las personas migrantes (Ruiz & López-Riba, 2020). Esto también se puede ver reflejado en la vulneración de derechos a través de medidas, regulaciones, leyes y decretos discriminatorios que dificultan alcanzar la residencia y ciudadanía en el país receptor (Aguilar & Buraschi, 2012).

El racismo institucional instaurado de forma sistemática en el desarrollo de políticas sociales acrecienta las dificultades de los jóvenes migrantes no acompañados para una adecuada inclusión y participación en la sociedad receptora (Aguilar & Buraschi, 2012). Por ejemplo, en estudios de los contextos de intervención directa con grupos de jóvenes extranjeros no acompañados, a lo largo de los años se ha podido evidenciar la existencia de patrones que favorecen la desigualdad y discriminación, encontrando dentro de los mismos, prejuicios racistas (Manzanos, 1999; Ruiz & López-Riba, 2020; Sayad, 2010).

Se cree que los principales efectos del racismo en el funcionamiento institucional de las entidades encargadas de acoger a los jóvenes, son su carácter paternalista y asistencial en el régimen conductual y ocupacional de los jóvenes, promoviendo mayormente un control social y una creación de políticas interventoras poco efectivas que evocan a una saturación del sistema con largos tiempos de espera que impiden la resolución rápida y eficaz de la regularización documental de los jóvenes (Bravo & Santos-González, 2017; Jiménez, 2003; Manzanos, 1999).

Otro efecto del racismo colonial institucional que segrega a los jóvenes migrantes son los conceptos y categorizaciones institucionales utilizados para comprender este problema, por ejemplo, al referirse a “Menores Extranjeros No Acompañados” o coloquialmente llamados en España: “MENA”.

Son varios los autores y autoras (Martín-Palomino, 2015; Ruiz & López-Riba, 2020) que hablan sobre la necesidad de categorizar a los seres humanos y de cómo estas categorías influyen de forma directa en el trato hacia los colectivos subalternizados. Una de ellas es Juaristi (2017) la cual afirma que la categorización del colectivo supone el establecimiento de una dinámica social que determina bajo diferentes puntos geográficos la distinción entre países opulentos y países empobrecidos.

De esta manera, el colectivo pierde su individualidad quedando difuminadas las dimensiones típicas de persona restando su presencia en una categoría única y estigmatizante. En consecuencia, el hecho de categorizar a la persona como menor, la establece como “persona no capaz”, “inmadura” y, en definitiva, perpetúa la reproducción de un sistema discriminador, en tanto paternalista, edadista y segregador. Tras esta reflexión sobre el colectivo, creemos más adecuado referirnos a ellos como jóvenes migrantes no acompañados, eliminando los conceptos “menor”, “extranjero”, y todas las connotaciones negativas asociadas a estos.

Por lo tanto, la juventud se establece como un punto y tópico clave e influyente en el colectivo de migrantes no acompañados. Se ha podido observar que, el hecho de ser joven y migrar, ocasiona injerencias psicosociales que afectan al proceso de desarrollo de este. Entre otras, encontramos problemas para las relaciones sociales e integración de la dimensión cultural e identitaria Juaristi (2017) Sin embargo, una de las cuestiones menos estudiadas tiene relación con el proceso de generización en los jóvenes migrantes y especialmente compleja cuando se desarrolla en entornos institucionales.

Es importante destacar que durante la juventud es donde con más fuerza se construye la identidad del sistema sexo-género (Rubin, 1975). Es de interés diferenciar y relacionar el concepto de sexo respecto al de género y cómo operan en las identidades ocupacionales. Kogan (1993, p. 36) afirma que el sexo hace referencia al soporte biológico de una persona socialmente interpretado, por otro lado, el género se entiende como una “construcción eminentemente cultural y psicosocial”, ambos se expresan en la conformación de la corporeidad y las ocupaciones, siendo este el lugar concreto, social e histórico a través del cual y en el cual se construye el proceso de aprendizaje de la generización.

Por lo tanto, los jóvenes siguen diferentes roles y estereotipos atribuidos al sistema sexo-género que se les asigna desde el nacimiento. Desde esta mirada, la identidad y desigualdad son el resultado de aquellas construcciones sociales vinculadas al sexo-género culturalmente asignado (Grandón, 2019; Morrison & Araya, 2018). Estas construcciones sociales quedan cimentadas por arquetipos, estereotipos y roles sociales que dictan el comportamiento y formas ocupacionales de los jóvenes. Se debe destacar que estos mandatos de género son establecidos por un sistema patriarcal que pretende alimentar el orden social traducido en roles desiguales entre géneros, donde el masculino es superior al femenino (Moreno et al., 2018; Testa & Spanpinato, 2010).

Por este motivo los jóvenes que migran son en su mayoría hombres que en parte intentan cumplir con los mandatos de género asignados, con el fin de reafirmar su construcción de masculinidad. De este modo, en los contextos migratorios, se ve una clara afección en la identidad personal y ocupacional de los jóvenes, donde se reproduce estereotipos de masculinidad como una forma de sobrellevar y esconder la vulnerabilidad por la cual van transitando (Moreno et al., 2018).

Esto provoca uno de los mayores conflictos en la construcción de su identidad y la valoración que tienen para otros grupos, sobretodo, cuando forman parte de una nueva comunidad en el país de acogida (Mera et al., 2014). Así: “[...] cuando las personas no acceden a un sentimiento de legitimidad, las representaciones se hacen más inestables, pudiendo producirse un bloqueo de sus actos, que se expresaría en actitudes de rechazo, retiro o enfrentamiento ante la participación” (Mera et al., 2014, p. 226). En el caso de jóvenes migrantes institucionalizados, al categorizarse bajo la concepción de “un otro”, provoca desventajas intergrupales y riesgo de exclusión social en edades tempranas (Hitti et al., 2011) que afectan ese imaginario masculino poderoso.

Terapia Ocupacional: Una Aproximación Crítica Desde el sur a la Migración de Jóvenes Hacia Cataluña

Dentro de la práctica e investigación profesional se viene estableciendo una mirada de la Terapia Ocupacional (T.O.) crítica del sur, inspirada por las ideas de Galheigo & Simó (2012), Guajardo & Simó (2010), Guajardo, (2010), Pino et al. (2015), Pollard et al. (2010), Townsend & Wilcock (2004), Whiteford & Townsend (2011), y Zango (2017), entre otros y otras. Esto significa que “el sur” es un lugar metafórico que representa ese escenario subalterno, invisibilizado, discriminado, generizado, racializado, pero también, el lugar de las esperanzas, de luchas y de sueños de una vida ocupacional que se mantiene en consonancia con la justicia social y el respeto de nuestras diferencias sexuales, raciales, sociales, políticas y culturales.

Por eso, vemos esa posición del “sur” en la cual se ubican los jóvenes migrantes institucionalizados en Cataluña, que nos permite comprender las particulares formas de ocupación que pueden explorar en sus nuevas condiciones y comunidades. En ese sentido, se establece como elemento primordial la valoración e integración de la cosmovisión de los jóvenes de distintos contextos para poder desarrollar una perspectiva crítica e intercultural de la Terapia Ocupacional, entendida ésta como:

[...] el interculturalismo en terapia ocupacional, [...] plantea una intervención a favor del desarrollo humano, la democracia pluralista e incluyente y la nueva ciudadanía considerando el encuadre de los “temas culturales” de forma conjunta con lo socioeconómico y cívico-político (Zango & Moruno, 2013, p. 12).

De ahí que la T.O del sur se rehúsa a una visión unívoca, ya que cuestiona el desarrollo lineal y autoritario de la historia, la jerarquización de las culturas y el ser humano. Por eso, llevamos a cabo una reflexión problematizadora al establecimiento de relaciones de poder en la institucionalización de los jóvenes migrantes no acompañados, cuestionando su ordenamiento desde la experiencia práctica al interior de un centro y donde surge el objetivo de analizar el impacto ocupacional de jóvenes no acompañados institucionalizados en un servicio de protección y emergencia en Cataluña.

Diseño Metodológico

Estudio cualitativo con enfoque etnográfico (Esteban, 2015) realizado entre los meses de enero, febrero y marzo de 2020 en un centro de emergencia y acogida en Cataluña. El proceso incluyó ordenar y codificar un conjunto de antecedentes, erguir relaciones entre actores, desarrollar anotaciones y revisar sistemáticamente la información recolectada. Para la reflexión etnográfica nos sumergimos dos de las autoras en el marco de nuestra práctica profesional como “educadoras en prácticas” categoría social establecida al interior de la cultura institucional de los centros. Es importante resaltar que debido a la jerarquía implícita que esto significa, nosotras quedamos en una posición subalterna al resto de los profesionales, lo cual determina una forma y vínculo particular a la hora de intervenir y estar.

Esta posición y aproximación a la realidad del colectivo nos permitió entender, describir y explicar fenómenos sociales desde adentro de la institución, construyendo conocimiento a través del diálogo, interacción y vivencia con el colectivo de jóvenes migrantes no acompañados. Además, permitió entender el manejo de símbolos, representaciones, prácticas sociales y culturales establecidas en las relaciones sociales (Flick, 2012). Por otro lado, el hecho de ser investigadoras conscientes de la interpretación genérica de la vida nos permitió realizar un proceso reflexivo etnográfico somático (Esteban, 2015) con mayor profundidad, el cual se fue construyendo día a día en la interacción con el colectivo y su entorno inmediato.

Aproximación a los Participantes

La aproximación a los participantes se llevó de acuerdo con el tipo de estudio propuesto. La incorporación de los participantes se desarrolló a partir del criterio de intencionalidad no probabilístico de cara a considerar una mayor profundidad en la representatividad discursiva y los significados atribuidos por los propios participantes.

La población de estudio se conformó por jóvenes residentes en el servicio de protección y emergencia de jóvenes migrantes no acompañados llamado ficticiamente para estos efectos “el Refugi”. Estos centros están formados únicamente por jóvenes de género masculino. Cabe destacar que, en el caso de mujeres migrantes, se ha identificado diferencias en el patrón migratorio con respecto a los hombres por lo que escasamente llegan a institucionalizarse (Cónsola, 2016).

Por este motivo, la población diana quedó compuesta por jóvenes de género masculino, con edades que oscilan entre los 14 y 17 años, que acababan de llegar a Cataluña (España), y, por ende, se encuentran en situación de desamparo sin referentes familiares que los acompañen. La procedencia y el lugar de origen habitual de los jóvenes migrantes es de países africanos: Marruecos, Argelia, Guinea, Senegal y Gambia.

A lo largo del estudio el flujo de jóvenes fue variando a causa de entradas y salidas (derivación a centros de acogida y fugas voluntarias). No obstante, a mediados del mes de enero de 2020, la población atendida por el servicio era de un total de 33 adolescentes entre 16 y 17 años. Por las características del servicio, estos quedan divididos en dos grupos. Por un lado, el grupo de emergencia formado por un total de 23 jóvenes, los cuales están a la espera de ser derivados a un centro definitivo, y, por otro lado, el grupo de acogida formado por 10 jóvenes, los cuales permanecerán en el mismo centro hasta alcanzar su mayoría de edad.

Unos de los primeros criterios de inclusión que tuvimos en cuenta, fue la voluntariedad y disponibilidad de los participantes a colaborar del estudio, en segundo lugar, tuvimos en cuenta el nivel de comprensión y habla del español en un nivel medio-alto. Finalmente, se seleccionó un total de seis jóvenes, formado por tres jóvenes pertenecientes al grupo de acogida y tres de emergencia.

Técnicas para la Construcción de Información

Para la recogida de datos desde el enfoque etnográfico (Esteban, 2015), dos de las autoras realizaron el trabajo de campo mientras se encontraban en el entorno cotidiano del colectivo. Por lo tanto, se recogió información de los discursos e interacciones del colectivo de manera naturalista, es decir, en su contexto cotidiano actual. Se realizó un registro de información a través de tres técnicas cualitativas: observaciones de campo (O.C), entrevistas semiestructuradas individuales (E.S) y conversaciones informales (C.I) de pasillo.

Las observaciones de campo se utilizaron como una forma de acercamiento participativa a la realidad, con la cual se pretendía comprender, dialogar y transformar las relaciones, aprovechando la oportunidad de tener un cara a cara para interactuar y construir los datos de manera sistemática y no intrusiva (Amezcuza, 2000). La finalidad fue construir información relativa a la realidad social y cultural del grupo de jóvenes seleccionado.

Por este motivo, las observaciones se llevaron a cabo en diferentes ambientes donde los jóvenes y las autoras participaron. La selección de estos viene determinada por la particularidad de las actividades ofrecidas, siendo tanto actividades desarrolladas en la comunidad (exterior) como en el interior del centro.

A lo largo del proceso de recogida de datos se realizó la observación de cuatro entes principales: 1) rutina de los jóvenes y desempeño ocupacional en la comida, ocio, deporte y alfabetización; 2) dinámicas y formas de relación del colectivo durante la comida, ocio, deporte y alfabetización; 3) dinámicas y formas de relación de los profesionales en el desarrollo de la praxis y desempeño diario; 4) contexto del desempeño ocupacional.

Por otro lado, se realizaron 6 entrevistas semiestructuradas con un guion orientativo de manera que permitió a los participantes hablar de forma libre (Roigé et al., 1999) para así construir información relativa a la historia de vida y viaje migratorio, rutina diaria y satisfacción con esta, identidad ocupacional y proyectos futuros del colectivo de jóvenes migrantes no acompañados. Así mismo, esta técnica facilitó la accesibilidad a esferas y aspectos más íntimos (Roigé et al., 1999).

Todas las entrevistas fueron previamente concertadas con los participantes estableciendo el día, la hora y el lugar de su realización. En relación con el lugar, se intentó buscar un entorno diferente al habitual, fuera del centro, y que diera pie a una conversación lo más fluida posible. Por este motivo, la mayoría de ellas se realizaron en un contexto comunitario, concretamente en una cafetería. En todos los casos se preservó la intimidad y seguridad del espacio. Las entrevistas fueron grabadas con el previo consentimiento informado por parte del participante. Del total de entrevistas realizadas, cuatro se llevaron a cabo en un contexto comunitario (cafetería) y las dos restantes en un lugar habilitado en el centro.

Por último, se dio valor a conversaciones espontáneas surgidas con los jóvenes como fuente documental de análisis. Ya que, logramos observar cómo éstas resultaban de gran utilidad y permitían construir una importante información para el análisis. Esta última técnica se llamó conversaciones informales, con el fin de diferenciarla de la información obtenida a través de la observación de campo y las entrevistas.

Consideraciones Éticas

Las consideraciones éticas más relevantes para la investigación fueron la confidencialidad de la información de los centros, instituciones y participantes, esta fue respetada en todo momento, manteniendo el anonimato de los participantes, tanto de los informantes clave, población diana, profesionales interventores e institución. Para la participación directa en las entrevistas con los jóvenes se utilizó un consentimiento informado tanto de la institución como de los participantes.

La veracidad de la investigación ha sido un aspecto fundamental presente a lo largo del estudio, sobre todo, durante el traspaso de información tanto de forma oral, escrita y electrónica con todas las partes implicadas: profesionales del centro y colectivo de jóvenes migrantes, este criterio es considerado un elemento primordial para reforzar la confianza y vínculo creado.

Criterios de Calidad del Estudio y Rigor Metodológico

Para validar la calidad del estudio se dio uso a la propuesta de Guba & Lincoln (1985) que se sustenta bajo los criterios de credibilidad, el cual permite contrastar las creencias y preocupaciones propias con las diferentes fuentes de las que se han obtenido los datos. Por otro lado, el criterio de confirmabilidad (Guba & Lincoln, 1985) fue un criterio imprescindible al diseñar los diferentes instrumentos de recogida de datos con el fin de alcanzar una mayor representatividad de la información y los resultados producidos.

Para favorecer el rigor metodológico, se procedió a una triangulación de información obtenida en la fase de campo con las/os tres investigadoras/es, los cuales primero por separado y desde distintas miradas disciplinares y juicio crítico se fue llegando a un acuerdo en común sobre las dimensiones y categorías, permitiendo organizar la presentación de los resultados.

Análisis de la Información Construida

La información obtenida de las diferentes técnicas de registro de información de tipo cualitativo fue analizada a través de un análisis del contenido, el cual se desarrolló a través de una primera lectura exhaustiva de los documentos, para luego crear una matriz de temas y subtemas que se encontraron posterior a un proceso de codificación. Así se establecieron tres categorías principales y seis subcategorías. Las categorías fueron establecidas según el modelo ecológico de Bronfenbrenner (Torricco et al., 2002) donde, a partir de distintos niveles, se diferenciaron los factores que influyen en la experiencia de los jóvenes. Esta categorización permitió analizar los resultados de forma sistemática y rigurosa.

De esta manera, en primer lugar, el macroentorno engloba los factores ligados a las características de la cultura y momento histórico-social, siendo la categoría principal el contexto precario del país de origen: la construcción del deseo migratorio, esta queda dividida en dos subcategorías, el efecto llamado: el sueño europeo del “llegar a ser” y la llegada a destino: el surgimiento del estigma racial. En segundo lugar, se establece el mesoentorno este comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que los jóvenes desarrollan su diario vivir. El racismo institucional: la producción cultural naturalizada de discriminación social se establece como principal categoría de la cual aparecen dos subcategorías más; abordaje metodológico de la institución: una gestión de las diferencias y panóptico ocupacional: vigilancia del entorno físico. Por último, encontramos el microentorno el cual constituye el nivel más inmediato de los jóvenes, donde la categoría principal es la privación ocupacional: como limitación de la autonomía y la inserción cultural, de la cual se extraen dos subcategorías; la vida cotidiana: estructurar la rutina y mediación comunitaria: dificultad en la creación de nuevos vínculos sociales.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de una forma gráfica y descriptiva, acorde a las diferentes categorías y subcategorías encontradas en la investigación (Figure 1).

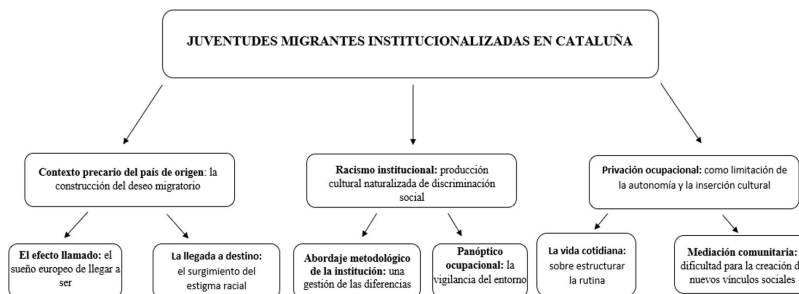


Figure 1. Figura de elaboración propia.

Contexto Precario del País de Origen: la Construcción del Deseo Migratorio

En primer lugar, encontramos que el proceso migratorio viene, principalmente, determinado por la situación y contexto social en el país de origen; países en situación de pobreza y con dificultades socioculturales y políticas, que generan tensiones familiares. Esto implica el abandono del hogar, la red social primaria, costumbres, roles, ocupaciones y actividades de significado, en los jóvenes, surge el deseo de emigrar y emprender un viaje difícil, largo y peligroso, con el objetivo de una supuesta mejora en la calidad de vida, en las condiciones de trabajo y ofrecer ayuda familiar: *“Estaba pensando mucho en Europa y España y en mi futuro, ¡porque en Marruecos no hay un buen futuro y ya está!”* (E.1).

Así se va configurando un deseo migratorio, que responde a su vez, a representaciones culturales dominantes sobre bienestar, desarrollo y prosperidad. Sin embargo, hay un hito que es de mucha utilidad a la hora de tomar la decisión, conocido como efecto llamado: *“Pues he hablado con un amigo mío y me ha dicho que a lo mejor vamos a España a buscar la vida ahí mejor. Porque tenemos amigos aquí y viven bien. Trabajando y todo [...] había hablado con ellos y me han dicho que aquí mejor que ahí. Mucho mejor”* (E.3).

Con estas experiencias se puede apreciar cómo influye en la toma de decisión algunos discursos dominantes que son vistos como exitosos para los jóvenes los cuales permiten comenzar a problematizar la idea de emigrar sobre todo pensando en que se puede alcanzar una mejor vida.

El Efecto Llamado: el Sueño Europeo de llegar a Ser

En segundo lugar, se hace evidente la presencia de un efecto llamada. La mayoría de los jóvenes muestra grandes expectativas laborales y de vida hacia el país receptor, motivadas por referentes afectivos o familiares, los medios de comunicación o las redes sociales, que provoca imaginarios sobrevalorados: *“Yo pensaba que llegaría aquí y podría trabajar, no sabía que estaba así, y que no podía trabajar”* (E.5).

Esto produce una importante brecha entre las expectativas generadas antes del proceso migratorio y la realidad material a la hora de la llegada al país de destino, enfrentado todas las restricciones jurídico-administrativas, además del importante problema cultural del racismo al que se ven enfrentados los jóvenes producto de su lugar de origen y la racialización de sus cuerpos.

La Llegada a Destino: El Surgimiento del Estigma Racial

En su llegada encontramos un doble estigma hacia el colectivo: propio y social. Los jóvenes constantemente deben luchar contra el etiquetaje social que encontramos en su configuración como jóvenes “MENA”, esto trae prejuicios y valores asociados a: “persona no capaz”, “inmigrante ilegal”, “ciudadano de segunda” o términos referentes a la peligrosidad y delincuencia vinculantes al joven extranjero. Las siguientes afirmaciones, entre otras, evidencian dicha lucha intrínseca en los jóvenes entrevistados: *“Soy una persona que no tiene papeles, no tiene trabajo (E.2). Al entrar en bar o tienda de Barcelona, siento que todos miran. Me enfado porque yo también llevo dinero para pagar. ¡¡¡No voy a robar!!!” (E.4).*

Con esto se expresa una diferencia ontológica entre las personas migrantes y los locales, aquellos válidos quienes poseen los papeles y aquellos inválidos quienes no poseen papeles (nacionalidad, permiso de residencia, estudios, etc.) quienes automáticamente deben trabajar en “negro-ilegal” condición jurídicamente ilegítima para permanecer en el país de destino.

Racismo Institucional: Producción Cultural Naturalizada de Discriminación Social

Al ingresar al país de destino y ser identificado como joven migrante no acompañado, comienza a operar todo un recorrido institucional, que va desde controles por sospecha hasta la institucionalización en supuestos “centros de protección de menores”. Acá es donde se hace latente un racismo institucional presente, que mantiene al colectivo dentro de un sistema de poder hegemónico paternalista, asistencial y de opresión social: *“Me gustaría ir a un centro abierto donde pudiera salir a buscar trabajo yo solo sin educadores. Saldría solo para pasear por la calle. Pero no dejan” (E.2). “No puedo hacer lo que quiero [...] Me gustaría poder decidir dónde salir y cuando levantarme” (E.4).* Bajo el imperativo legal de “protección”, limita gravemente las oportunidades de inclusión socio comunitaria del colectivo: *“No puedo relacionarme con gente de fuera, solo con chicos del centro” (E.5).* Todo en conjunto, radica perpetuando su situación de vulnerabilidad y alimentando el estigma y rechazo existente.

Por otra parte, las características intrínsecas de funcionamiento institucional provocan la saturación de los recursos de abordaje y trato del colectivo, cronificando la situación de exclusión social y regularización documental: *“Existe una gran saturación del sistema causada por la ausencia de plazas en centros de acogida y lentitud burocrática en procesos de regularización documental” (CI).* Esta dinámica histórica viene acompañada de una serie de problemas para poder integrarse en cualquier dispositivo institucional educacional, laboral o de salud. *“Para mi es importante estudiar y trabajar. Ahora no estoy haciendo ningún curso. Me siento mal, no me gusta. Me gustaría lo obligatorio y luego algo más específico” (E.4). “No, no lo sé porque no sacar pasaporte [...] hace dos semanas que fue mi cumpleaños (18 años) y ahora no se que va a pasar” (E.1). “Me preocupa porque no tengo pasaporte, no tengo nada” (E.6);* lo que aumenta su posición de vulnerabilidad dentro del país de acogida.

Abordaje Metodológico de la Institución: una Gestión de las Diferencias

La institución se establece bajo una metodología educativa conductual. La misma, no permite una intervención centrada en las necesidades sociales o individuales del colectivo. Así mismo, los objetivos iniciales del servicio no han cambiado pese a que las demandas del colectivo son otras.

La misión del servicio sigue siendo la misma que en su creación sin adaptarse a las nuevas necesidades de los jóvenes. La falta de adaptación del servicio a las nuevas necesidades, no permite una inclusión real dentro de la comunidad. Actualmente, nos encontramos con un perfil de jóvenes ausente de oportunidades para trabajar, acceso a cursos formativos, etc. (CI).

Por otra parte, la focalización sobre el trámite de documentación olvida el abordaje y presencia de recursos que faciliten la inclusión social y el contacto comunitario. En suma, la poca información facilitada a los jóvenes relacionada con el estado de su situación documental influye en el “llegar a ser”, creando gran incertidumbre en relación con su futuro: “No, no lo sé porque no sacar pasaporte [...] hace dos semanas que fue mi cumpleaños (18 años) y ahora no se que va a pasar [...] No lo sé es muy difícil” (E.2). Consecuentemente, aumenta la situación de vulnerabilidad y limita derechos sociales y ocupacionales.

En el desarrollo de la estadía práctica, se pudo observar que el objetivo principal de la praxis y metodología desarrollada por los profesionales de la institución es el alcance de un control de grupo. Para ello, los jóvenes deben reducir su derecho a la autonomía individual, necesitando de la supervisión y autorización constante de un profesional para realizar tareas. En la reunión de equipo la coordinadora comentó: “necesitamos aumentar el control de grupo, no se deben cruzar el grupo A y B durante el cambio de comedores, en el baño debe haber un educador supervisando y solo pueden entrar de dos en dos. Con el control del grupo es la única forma de evitar conflictos” (O.3).

Por otro lado, el conjunto de dinámicas profesionales y relaciones de poder implica la aparición de actitudes moldeadas en relación con el estatus profesional referente. Entre la plantilla profesional, se cuenta con la figura de intérpretes/traductores araboparlantes. Por el contrario, desde la administración pública, no se ofrecen suficientes recursos que faciliten la inclusión y comunicación con jóvenes de origen subsahariano y asiático. Así mismo, la comunicación interprofesional, se ve también dificultada lo que repercute en carencias del trabajo en equipo, coordinación y repartición de tareas y responsabilidades: “A lo largo del día de ayer, sucedieron varias cosas. Por un audio explican un suceso que en la libreta de incidencias se expresa totalmente diferente” (O.3). Esto da cuenta de las dificultades de comunicación y los problemas que acarrea la gestión institucional.

Panóptico Ocupacional: la Vigilancia del Entorno Físico

El entorno físico determina la aparición de circunstancias que repercuten sobre el desempeño ocupacional del colectivo. La ubicación del servicio, el aislamiento geográfico y escaso servicio de transporte público, responden a la disminución de autonomía, participación comunitaria y movilidad en la comunidad. “No podemos bajar al pueblo porque luego no hay un educador que nos venga a recoger” (E.1) No obstante, sus espacios exteriores, favorecen el desempeño de ocupaciones de ocio y recreativas. Las

características contextuales del interior del centro provocan la disminución de intimidad y espacio propio: *“Se observa que los chicos utilizan mantas en las camas con el fin de crear espacio personal dentro de una habitación compartida”* (O.4). Así mismo, existe poca diferenciación de los espacios, implicando un traspaso de información y retroalimentación erróneas. *“La educadora quiere empezar la clase de alfabetización y la mitad de los chicos se encuentran tumbados en los sofás de la sala en vez de estarse en las sillas para empezar la clase”* (O.4). Esto da cuenta de la dificultad metodológica para la creación de un espacio y ambiente apropiado para el vínculo social y el aprendizaje.

Privación Ocupacional: Como Limitación de la Autonomía y la Inserción Cultural

El paternalismo y asistencialismo característico del sistema presente en la institución, reproducido por los profesionales del centro impacta de forma negativa en la autonomía personal de los jóvenes, los cuales anhelan un mayor grado de esta. *“Me gustaría ir a un centro abierto donde pudiera salir a buscar trabajo yo solo sin educadores. Saldría solo para pasear por la calle. Pero no dejan”* (E.2).

La institución determina el grado y posibilidad de participación ocupacional de los jóvenes imponiendo una rutina preestablecida, dejando muy poco espacio para la libre elección y exploración ocupacional. *“Siempre es igual, lo que haces hoy también lo haces mañana [...] Es bien para ellos, para los educadores, es más fácil. Para mí no es importante, solo hago lo que toca y punto. [...] Hacemos clase y deporte, me gustaría hacer otra cosa, pero nose que puedo hacer”* (E.2). Esto obstaculiza el desarrollo del sentido e identidad ocupacional de los jóvenes mostrando dificultad para identificar ocupaciones significativas.

En contraposición, los jóvenes del grupo de acogida muestran una mayor satisfacción con su rutina, destacando como más relevantes las ocupaciones propias del área de la productividad. *“Aprendo de trabajo con Manel. Hacemos mantenimiento, instalaciones de internet, puertas y cerraduras. Me gusta mucho. A las 16 tengo que ir al curso hasta las 8 y jueves hasta las 9. Cada día aprendo más del trabajo y cada día es mejor”* (E.6).

Esto demuestra lo importante que representa las habilidades laborales para el desempeño futuro de los jóvenes y su inserción en la nueva cultura. De ahí lo relevante que puede ser la inclusión laboral como parte de una estrategia de inclusión comunitaria.

La Vida Cotidiana: Sobre-Estructurar la Rutina

En relación con las actividades básicas de la vida diaria como el despertar, aseo e higiene personal, toma de medicación, etc., están determinadas y supervisadas bajo criterios de los profesionales. Por lo que se instrumentalizan observándose una nula participación de los jóvenes en gran parte de ellas. Esto impacta de forma negativa en el grado de autonomía y control sobre la propia rutina, dificulta la posibilidad de desarrollar herramientas y habilidades necesarias para la transición a la vida adulta y sentido de pertenencia a la comunidad. *“Se observa que cada mañana los jóvenes son despertados por los educadores y no son los responsables de cuidar de su propia salud”* (O.1).

Las actividades de ocio son propuestas por el centro, impidiendo la participación en la elección, preparación y ejecución de estas, siendo en algunas ocasiones, carentes de interés y

motivación. “Se observa que a lo largo de una actividad en la que se les ofrece elegir la salida del fin de semana aparecen dificultades para identificar gustos, aficiones e intereses” (O.2).

El área de la productividad se establece como una necesidad primordial del colectivo. Sin embargo, está claramente limitada por la institución y administraciones responsables. Se identifica el trabajo y formación como la ocupación da más relevancia. “Porque aquí vengo para trabajar, aprender trabajo” (E.6). Los jóvenes de grupo de emergencia no pueden acceder a la formación reglada hecho que genera descontento y desmotivación “Para mí es importante estudiar y trabajar. Ahora no estoy haciendo ningún curso. Me siento mal, no me gusta” (E.4).

Por otro lado, dentro de la institución se reproducen relaciones jerárquicas marcadas por la hegemonía cultural entre los diferentes grupos étnicos. La cultura se identifica como elemento determinante en el acceso y elección de las ocupaciones, mostrando diferencias según los grupos étnicos. Así mismo, aparece una diferenciación de espacios y desigual repartición de recursos del centro:

El mando de la televisión se encontraba siempre a disposición del grupo étnico mayoritario (O.2). Según el grupo étnico realizan unas actividades deportivas o otras (O.2). A lo largo de estos años en el centro, he podido observar patrones relacionales entre los jóvenes que se repiten [...] jugar a fútbol o bádminton, siempre ha venido determinado por el origen del joven. Si te fijas, es muy extraño ver jugar a fútbol a un chico pakistani o a bádminton a un chico marroquí (C.1). A veces me gustaría jugar a fútbol, pero luego pienso que ellos siempre tienen la pelota y nosotros siempre las palas (E.1).

Estos hechos, se constituyen como elementos que influyen de forma negativa en la elección y participación ocupacional del grupo étnico minoritario.

Por último, la construcción de la masculinidad hegemónica se muestra a través de las ocupaciones. Se observa una preferencia en realizar actividades deportivas y de contacto físico. Así mismo, en el comportamiento, forma de hablar y forma de relacionarse entre ellos, en ocasiones de carácter machista, se evidencia la necesidad de diferenciación de la femenino y construcción de su propia masculinidad. “Durante la actividad de cocina en más de una ocasión los jóvenes dijeron que cocinar era cosa de mujer y al principio se mostraban reacios a participar” (O.2). Es importante destacar que el colectivo está formado únicamente por jóvenes que viven un proceso de masculinización donde destacan arquetipos propios del género hegemónico como la necesidad de ejercer el poder y control buscando en ocasiones el enfrentamiento con el otro, afirmado su inteligencia, autoconfianza y fuerza evitando expresar sus sentimientos e intentando mostrar y resaltar sus capacidades.

Esto se ve aumentado con el proceso migratorio y su etapa de institucionalización, en la cual los jóvenes se alejan de las relaciones positivas con compañeros, elemento fundamental para el desarrollo óptimo de la autonomía psicosocial. “Para mí es importante conocer a gente y pasar tiempo con ellos. Es más fácil así [...] Yo antes, en mi pueblo tenía a mis amigos, mi familia, mi novia. Paseaba, todas las noches. Ahora no tengo a nadie. Lo echo de menos” (E.6). Este proceso se expresa de forma clara en el colectivo analizado, donde existe un desprendimiento y pérdida de las relaciones sociales de confianza previas haciendo que el joven al inicio del establecimiento en el país de acogida

adopte conductas donde el contacto interpersonal con iguales sea escaso: *“Me cuesta hablar con la gente de fuera (...) por el móvil hablar con otra gente es mejor, más fácil”* (E.3). *“No cuento problemas a chicos del centro, hablo poco con ellos; respetamos y ya está”* (E.5). *“Aunque dormir, comer y vivir juntos, no hacemos nunca cosas juntos”* (E.2). Se observa que el resultado de esto determina una interacción con el resto muy escasa, las relaciones íntimas sean pocas o inexistentes y el trato breve y superficial.

Mediación Comunitaria: Dificultad en la Creación de Nuevos Vínculos Sociales

El entorno social se consolida bajo términos de empobrecimiento y falta de apoyo social, formado únicamente por familia cercana, amistades del país de origen y educadores/as del centro. Los jóvenes manifiestan la necesidad de creación y ampliación de una red de apoyo sólida. *“Para mí es importante conocer a gente y pasar tiempo con ellos. Es más fácil así [...] Yo antes, en mi pueblo tenía a mis amigos, mi familia, mi novia. Paseaba, todas las noches. Ahora no tengo a nadie. Lo echo de menos”* (E.6). Estas experiencias muestran la urgencia de potenciar la ocupación colectiva a través de la vinculación a espacios y ambientes comunitarios, que permitan un reconocimiento y aprendizaje intercultural de los jóvenes, así como incrementen el sentido de cohesión, comunidad, bienestar, pertinencia e identidad social.

Discusión

Las investigaciones sobre jóvenes no acompañados coinciden en la construcción cultural del imaginario migratorio idealizado que hemos encontrado en el estudio, por ejemplo, Cabrera & Valdez-Gardea (2015) encontraron que los jóvenes mexicanos que emigran a Estados Unidos lo realizan al basarse en representaciones influenciadas por radio, televisión o internet o por ideas de personas significativas, igualmente se repite el patrón de emigrar sin documentación y corriendo los riesgos de lo que ello significa, que en este contexto facilita el deseo de alcanzar el “sueño americano”.

Del mismo modo, se identifican resultados coincidentes en torno a los problemas institucionales del Estado receptor, específicamente en España, vemos diferentes investigaciones realizadas (Belattar, 2014; Juaristi, 2017; Ruiz & López-Riba, 2020) donde se evidencia este complejo problema desde hace varias décadas. Por ejemplo, Laiz-Moreira (2011) refiere las dificultades administrativas y burocráticas que dejan en situación de vulnerabilidad a los jóvenes migrantes, generando procesos de exclusión social en el colectivo.

En concreto la investigación hace referencia a los impedimentos que los plazos establecidos para obtener la documentación que supone para la intervención inmediata con los jóvenes, que muchas veces culmina con la fuga de estos. Una de las mayores problemáticas a la que se enfrentan hace referencia a la ansiedad frente a sus necesidades más urgentes: formarse, conseguir papeles y trabajo.

Por otra parte, Belattar (2014) alerta la necesidad de conocer las distintas realidades de la población inmigrante para atender en la mejor forma posible al desarrollo y la situación de estos jóvenes y sus familias. Plantea el desafío de los profesionales que

trabajan en contacto directo con los jóvenes, para comprender y formarse en competencias interculturales para poder cumplir con la labor socioeducativa.

Juaristi (2017) refiere la dualidad que enfrentan los jóvenes al ser constituidos como “menores”, donde se les entrega protección hasta cumplir los 18 años, sin embargo, al cumplir la mayoría de edad, adquieren automáticamente plena capacidad jurídica y quedan en una situación desamparada. De ahí que Juaristi (2017) propone la urgencia de trabajar a nivel socio comunitario para incidir en las redes sociales que puedan fortalecer la inclusión de los jóvenes, ya que normalmente suelen ser pequeñas y homogéneas, siendo el capital social accesible es limitado sobre todo cuando pensamos en los jóvenes institucionalizados en Cataluña.

Estas investigaciones revisadas evidencian lo relevante de los hallazgos en el impacto del proceso migratorio a nivel personal, las investigaciones reafirman la relevancia de este proceso en la identidad personal del desempeño ocupacional de los jóvenes. Montoya et al. (2020) consideran que los jóvenes comparten un fondo de identidad y experiencias, las cuales es imperativo conocer y reconocer sus fortalezas para poder visualizarlas y utilizarlas, en la vida colectiva de la sociedad. Facilitando, el complejo proceso de adaptación a una nueva sociedad que desconocen, donde no dominan el idioma, no se sienten “parte de” y deben aprender a conducirse en el nuevo contexto social, educativo y familiar.

Torrealba & Santoja (2005) concuerda con la necesidad de reproducir la masculinidad hegemónica. El dilema que enfrentan muchos de los jóvenes que intentan resolver es: cómo recomponerse en su identidad sexo-genérica, cómo ajustar su proyecto sin renunciar a una imagen de sí mismo que le otorga confianza y seguridad.

Algunos autores (Esteban-Guitart & Saubich, 2013; Martín-Palomino, 2015) hablan de una población que se encuentra multisituada en dos o más espacios, y que no llegan a formar un todo homogéneo, que deben ser considerados parte de una misma unidad compleja a veces difícil de integrar. Es decir, se aspira a que el colectivo de jóvenes participe en acciones en la comunidad, entendida como un medio facilitador para la constitución de las características propias e intrínsecas de la persona y, en definitiva, de su desarrollo a través del reconocimiento, participación e interacción social con el otro (Pino et al., 2015).

Las limitaciones del presente estudio tienen relación con el número de participantes y la dificultad para encontrar jóvenes que lograrán un nivel medio alto del manejo del idioma español que permitiera una comunicación fluida para identificar sus procesos, ocupaciones y desafíos personales. Así también la rotación de los jóvenes, quienes muchas veces abandonan los centros o son trasladados a otras unidades.

Conclusiones

Las experiencias del colectivo de jóvenes migrantes institucionalizados en Cataluña muestran la inmersión en un mundo inequitativo, estructuralmente sesgado y violento. En esta aproximación desde la Terapia Ocupacional, se hizo evidente el *lugar sur* que ocupan los jóvenes en la sociedad receptora, la situación de vulneración y desigualdad de oportunidades que se ven enfrentados con su proceso de institucionalización en el país de destino.

Sobre todo, cuando analizamos las restricciones de sus intereses, en la limitación de su participación comunitaria y en la vigilancia de sus ocupaciones de la vida diaria. Estas barreras y desigualdades perjudican el proceso migratorio saludable de los jóvenes, en su

intento de alcanzar un bienestar se ven enfrentados a formas que perpetúan su precariedad y pobreza con escasas posibilidades de inserción en el país de destino.

Por lo tanto, se puede concluir que la institucionalización se refugia en un imperativo jurídico de “protección” a los “menores”, que termina reproduciendo todo un sistema de discriminación colonial, racial y asistencial que viola los derechos humanos de los jóvenes migrantes.

Finalmente, desde la Terapia Ocupacional del sur se pretende transformar esa situación y contexto, visibilizando los derechos humanos de los jóvenes para su incorporación en su nueva comunidad y cultura. En definitiva, estableciendo un principio ético en la relación para trabajar sobre justicia, bienestar social y calidad de vida de los jóvenes migrantes.

Agradecimientos

A los jóvenes quienes voluntaria y desinteresadamente participaron de esta investigación.

Referencias

- Aguilar, J., & Buraschi, D. (2012). Prejuicio, etnocentrismo y racismo institucional en las políticas sociales y los profesionales de los servicios sociales que trabajan con personas migrantes. In *Anais do 7º Congresso Migrações Internacionais em Espanha: Mobilidade humana y diversidad social* (pp. 1-17). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Amezcuza, M. (2000). El trabajo de Campo Etnográfico en Salud. Una aproximación a la observación participante. *Index de Enfermería*, (30), 30-35.
- Belattar, A. (2014). Menores migrantes no acompañados: víctimas o infractores. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 7, 25-39. <http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2014.3334>
- Bravo, A., & Santos-González, I. (2017). Menores extranjeros no acompañados en España: necesidades y modelos de intervención. *Intervención Psicosocial*, 26(1), 55-62. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.001>.
- Cabrera, M., & Valdez-Gardea, G. (2015). La repatriación del menor migrante no acompañado. In G. Valdez (Coord.), *Mobilización, migración y retorno de la niñez migrante: una mirada antropológica* (pp. 383-403). México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Cónsola, P. M. (2016). La atención socioeducativa de los menores extranjeros no acompañados. Una mirada hacia las expectativas y las necesidades. *Educación social: Revista D'intervenció Socioeducativa*, (64), 44-60.
- Esteban-Guitart, M., & Saubich, X. (2013). La práctica educativa desde las perspectivas de los fondos de conocimiento e identidad. *Teoría de la Educación*, 25(2), 189-211. <https://doi.org/10.1421/11583>
- Esteban, M. (2015). La reformulación de la política, el activismo y la etnografía. Esbozo de una antropología somática y vulnerable. *Ankulegi. Revista Vasca de Antropología*, 19, 75-93.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Galheigo, S., & Simó, S. (2012). Maestras de terapia ocupacional. Sandra Galheigo: la poderosa emergencia de la terapia ocupacional social. *TOG (A Corunã)*, 9(15), 235-249.
- Gil, S. (2010). Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (19), 235-249. <http://dx.doi.org/10.5944/empiria.19.2010.2025>.
- Gómez, I., Rodríguez, L., & Alarcón, L. (2005). Método Etnográfico y Trabajo Social: algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social. *Fermentum: Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15(44), 353-366.
- Grandón, D. (2019). Función económica de las ocupaciones feminizadas no remuneradas: una crítica desde la economía feminista. *Revista Ocupación Humana*, 18(2), 54-67. <http://dx.doi.org/10.25214/25907816.228>.
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de “racismo” en Michael Foucault y Frantz Fanon: ¿teoría desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Tabula Rasa*, (16), 79-102.

- Guajardo, A. (2010). Enfoque y praxis en Terapia Ocupacional. Reflexiones desde una perspectiva de la Terapia Ocupacional crítica. *TOG (A Corunã)*, 9, 18-29.
- Guajardo, A., & Simó, S. (2010). Una terapia ocupacional basada en los derechos humanos. *Revista Gallega de Terapia Ocupacional*, 7(12), 1-25.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1985). *Naturalistic inquiry*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Hitti, A., Mulvey, K. L., & Killen, M. (2011). Exclusión social y cultura. El papel de las normas grupales, la identidad grupal y la justicia. *Anales de Psicología*, 27(3), 587-599.
- Jiménez, M. (2003). *Buscarse la vida: análisis transnacional de los procesos migratorios de menores de origen marroquí en Andalucía*. Madrid: Santa María.
- Juaristi, M. E. (2017). Nuevas estrategias para la integración social de los jóvenes migrantes no acompañados. *Revista sobre la Infancia y la Adolescencia*, 13, 57-85. <http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2017.6546>.
- Kogan, L. (1993). Género-cuerpo-sexo: apuntes para una sociología del cuerpo. *Debates en Sociología*, (18), 35-57.
- Laiz-Moreira, S. (2011). La situación y tratamiento institucional de los jóvenes migrantes no acompañados en Galicia: ¿hacia una emancipación?. *Revista sobre la Infancia y la Adolescencia*, 1, 72-85. <http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2011.853>.
- Manzanos, C. (1999). *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*. Madrid: Tecnos.
- Martín-Palomino, E. (2015). La necesaria reconceptualización de las migraciones de menores no acompañados en Canarias, España. *Revista Estudios Fronterizos*, 16(32), 11-39. <http://dx.doi.org/10.21670/ref.2015.32.a01>.
- Mera, M. J., Martínez, C., & Constalat-Founeau, A. (2014). Dinámicas identitarias en procesos de transición psicosocial: adolescencia y migración. estudio de caso. *Migraciones Internacionales*, 7(3), 222-246.
- Montoya, E., Herrera, M., & Jiménez, I. (2020). Retorno de jóvenes transnacionales. experiencias migratorias y fondo de identidad. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 41(161), 66-90. <http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v41i161.746>.
- Moreno, B., Morrison, R., Peña, D., & Reyes, B. (2018). Percepción de la construcción de género en estudiantes de terapia ocupacional: una aproximación al género en la vida cotidiana. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 26(1), 163-175. <http://dx.doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO1124>.
- Morrison, R., & Araya, L. (2018). Feminismo(s) y Terapia Ocupacional. Preguntas y reflexiones. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 4(2), 60-72.
- Pino, J., Ceballos, M., & Sepúlveda, R. (2015). Terapia ocupacional comunitaria crítica: diálogos y reflexiones para iniciar una propuesta colectiva. *Revista Gallega de Terapia Ocupacional*, 12(22), 1-20.
- Pollard, N., Sakellariu, D., & Kronenberg, F. (2010). Community development. In M. Curtin, M. Molineux & J. Supyk (Eds.), *Occupational Therapy and Physical Dysfunction. Enabling Occupation* (pp. 267-280). Edinburg: Churchill Livingstone.
- Reher, D., Requena, M., & Sanz, A. (2011). ¿España en la encrucijada?: consideraciones sobre el cambio de ciclo migratorio. *Revista Internacional de Sociología*, 69(1), 9-44. <http://dx.doi.org/10.3989/ris.20110iM1.385>.
- Roigé, X., Estrada, F., & Beltrán, O. (1999). *Tècniques d'Intervenció en Antropologia Social*. Barcelona: Edición Universitat de Barcelona.
- Rubin, G. (1975). *The traffic women: notes on the political economy of sex*. New York: Monthly Review Press.
- Ruiz, U., & López-Riba, J. (2020). La sobrerrepresentación de menores extranjeros en los centros de internamiento. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 18(1), 1-34. <http://dx.doi.org/10.46381/reic.v18i1.425>.
- Santos, B. S. (2010). *Epistemologías del sur*. México: Siglo XXI.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Testa, D., & Spanpinato, S. (2010). Género, salud mental y terapia ocupacional: algunas reflexiones sobre la influencia de la historia de las mujeres y la perspectiva de género en nuestras prácticas. *Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo*, 21(2), 174-181. <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2238-6149.v21i2p174-181>.

- Torrealba, M., & Santoja, V. (2005). *Menores migrantes: de los puntos cardinales a la rosa de los vientos*. Valencia: Editorial Promolibro.
- Torrico, E., Santín, C., Andrés, M., Menéndez, S., & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 25(1), 45-59.
- Townsend, E., & Wilcock, A. (2004). Occupational Justice and Client-centred practice: a dialogue in progress. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 71(2), 75-87. <http://dx.doi.org/10.1177/000841740407100203>.
- Vinaixa, M. (2019). La mayoría de edad: un mal sueño para los menores extranjeros no acompañados. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 11(1), 571-602. <http://dx.doi.org/10.20318/cdt.2019.4633>.
- Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Revista Nómadas*, (26), 102-113.
- Whiteford, G., & Townsend, E. (2011). Participatory Occupational Justice Framework: enabling occupational participation and inclusion. In F. Kronenberg, N. Pollard & D. Sakellariou (Eds.), *Occupational Therapies Without Borders. Towards an ecology of occupation-based practices* (pp. 65-84). Edinburgh: Churchill Livingstone/Elsevier.
- Zango, I. (2017). *Terapia Ocupacional comunitaria*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Zango, I., & Moruno, P. (2013). Aportaciones de la etnografía doblemente reflexiva en la construcción de la terapia ocupacional desde una perspectiva intercultural. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 8(1), 9-47.

Contribución de los Autores

Laia Ruiz y Cristina Robles, ha participado en el diseño de la investigación, en la recopilación de la información, análisis e interpretación de los datos, en la revisión crítica del manuscrito y finalmente, en la elaboración y aprobación del presente artículo. Juan Andrés Pino-Morán, ha participado en el análisis, la interpretación de los datos, en la revisión crítica del manuscrito y finalmente, en la elaboración y aprobación del presente artículo. Todos los autores aprueban la versión final del texto.

Autor para la correspondencia
Juan Andrés Pino-Morán
E-mail: juanpino.to@gmail.com

Editor de sección
Prof.a. Dra. Daniela Edelvis Testa